



Huechuraba, abril 15 de 2025.

**ESTIMADA COMUNIDAD ESCOLAR
LINCOLN COLLEGE HUECHURABA
PRESENTE**

Reciban un cordial saludo, junto al cual y en el cumplimiento con la Normativa Educacional vigente, compartimos con ustedes información relevante sobre la Ley N°21.545 (Ley de Autismo), la cual *“ asegura a todos los niños, niñas, adolescentes y personas adultas una educación de calidad y promueve que se generen las condiciones necesarias para garantizar el acceso, participación, permanencia y progreso según sea su interés superior y durante toda su trayectoria educativa”*.

Con la finalidad de aportar a la integración, inclusión y al bien común en los espacios escolares, es que invitamos a todos quienes formamos parte de esta Comunidad Escolar a colaborar en la construcción de un clima escolar en donde cada estudiante se sienta valorado, comprendido y respetado, considerando en ello particularmente a los párvulos y estudiantes que forman parte del espectro autista.

Un estudiante que forma parte del espectro autista:



En el marco de la Ley TEA y en base a los principios que rigen el sistema educativo chileno adherimos a: dignidad, interés superior del niño y adolescente, no discriminación, autonomía y diversidad, responsabilidad, universalidad, educación permanente, calidad, equidad, flexibilidad, integración e inclusión. Por lo anterior, cabe señalar que TODOS los que formamos parte de esta comunidad, docentes, asistentes de la educación, estudiantes en general y directivos tienen derecho a estudiar y trabajar en un ambiente libre de violencia, donde cada uno conduzca su actuar en base al respeto mutuo, al buen trato, al cumplimiento de las normas establecidas en nuestro RICE y utilizando la resolución pacífica de conflictos con diálogo, empatía y entendimiento.

Por otra parte, se requiere que los padres y apoderados, pilares de la formación de sus hijos(as), se comprometan con el proceso educativo que desarrolla el Colegio y con la atención de las necesidades de apoyo que éstos puedan requerir para avanzar.

Sólo así las comunidades educativas establecen climas escolares positivos, avanzan en inclusión, en sana convivencia y en el progreso de los todos los estudiantes.

Saluda atentamente a ustedes,

Dirección
Lincoln College Huechuraba